

Yacuambi, 05 de Febrero de 2019

Sr.

Jorge Sarango L.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN YACUAMBI

En su despacho.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a su autoridad para expresarle un cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones encomendadas.

En base al oficio Nro. 013 GADMCY-DP-2019, con fecha 01 de febrero de 2019, por parte del Ing Antonio León, en el cual solicita el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma de actividades de rendición de cuentas año 2018, mismo que se encuentra considerado en la Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo Ciudadano y Control Social.

Al respecto solicito a su autoridad para que se conforme un Equipo Técnico Mixto Integrado en forma equitativa mínimo dos representantes de la ciudadanía y dos técnicos del GAD Municipal; este equipo Técnico conformará dos comisiones encargados de desarrollar el proceso de rendición de cuentas y llevar un expediente de dicho proceso, estas comisiones una será liderada por el GAD Municipal y otra por la ciudadanía.

Para fines convenientes;

Atentamente,


Sr. Alejandro Yauripoma

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL
CIUDADANA DEL CANTON YACUAMBI**

